



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002511-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Pedro Luis González Reglero y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a distintos aspectos de las solicitudes presentadas en cada una de las nueve provincias de Castilla y León en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia acogidas a la Orden de 24 de septiembre de 2021 de la Consejería de Economía y Hacienda.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 10 de julio de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002472 a PE/002520.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Pelegrina Cortijo, Rosa Rubio Martín, Pedro González Reglero, Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La aplicación del Real Decreto 477/2021, de 29 de junio, por el que se aprueba la concesión directa a las comunidades autónomas y a las ciudades de Ceuta y Melilla de ayudas para la ejecución de diversos programas de incentivos ligados al autoconsumo y almacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial, dentro del marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, derivó en la convocatoria pública por parte de la Consejería de Economía y Hacienda de subvenciones al autoconsumo.

PREGUNTAS

1. ¿Cuál es el número de solicitudes de subvención presentadas en cada una de las nueve provincias de comunidad de Castilla y León, acogidas a la Orden 24 de septiembre de 2021 de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se convocaron subvenciones dentro de diversos programas de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento con fuentes de energía renovable así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia?
2. ¿Cuál es el número de solicitudes de subvención tramitadas en cada una de las nueve provincias de comunidad de Castilla y León, acogidas a la Orden 24 de septiembre de 2021 de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se convocaron subvenciones dentro de diversos programas de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento con fuentes de energía renovable así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia?
3. ¿Cuál es el número de solicitudes de subvención pendientes tramitación en cada una de las nueve provincias de comunidad de Castilla y León, acogidas a la Orden 24 de septiembre de 2021 de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se convocaron subvenciones dentro de diversos programas de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento con fuentes de energía renovable así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia?
4. ¿Cuál es el número de solicitudes de subvención resueltas en cada una de las nueve provincias de comunidad de Castilla y León, acogidas a la Orden 24 de septiembre de 2021 de la Consejería de Economía y Hacienda por la





que se convocaron subvenciones dentro de diversos programas de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento con fuentes de energía renovable así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia?

5. ¿Cuál es el número de solicitudes de subvención concedidas en cada una de las nueve provincias de comunidad de Castilla y León, acogidas a la Orden 24 de septiembre de 2021 de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se convocaron subvenciones dentro de diversos programas de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento con fuentes de energía renovable así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia?
6. ¿Cuál es el número de solicitudes de subvención denegadas en cada una de las nueve provincias de comunidad de Castilla y León, acogidas a la Orden 24 de septiembre de 2021 de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se convocaron subvenciones dentro de diversos programas de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento con fuentes de energía renovable así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia?

Se solicita el desglose provincia por provincia.

Valladolid a 20 de junio de 2024

Los Procuradores

Laura Pelegrina Cortijo,

Rosa Rubio Martín,

Pedro González Reglero,

Juan Luis Ceba Álvarez,

